

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25/10/16	Hs. 13:13
Número: 1730	Fojas: 5
Expte. N°	
Tramitado:	
Recibido:	

Nota N° 223/2016

Letra: B.F.P.V.

Ushuaia, 21 de Octubre de 2016

Sr. Presidente del Concejo Deliberante

De la Ciudad de Ushuaia

Don JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

De mi mayor consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas el presente Proyecto.

Sin otro particular le saludo con distinción.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

USHUAIA 21 DE OCTUBRE DE 2016

**SEÑOR CONCEJAL
Dn. HUGO ROMERO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA**

Ref: "Solicitud de reconocimiento"

Por medio de la presente nos dirigimos Usted, con la finalidad de elevar esta solicitud, a fin de por su intermedio pueda gestionar ante el Concejo Deliberante de Ushuaia reconocer la labor realizada por nuestro padre, esposo, abuelo y suegro de nuestra familia el Señor Pedro Orlando Barría Muñoz mas conocido como el **"GAUCHO BARRIA"** .

Motiva dicha solicitud es que desde años allá por 1982 él viene propulsando las tradiciones gauchas, participando activamente en Asociaciones Gauchas en sus comienzos como la Asociación Los Fueguinos, Gauchos Unidos, Comisiones de Doma Rumbo a Jesús Maria y actualmente en la Asociación de Doma Folclore . Desde aquellos años a participado en todos los desfiles tradicionalistas como en los característicos desfiles del 12 de octubre siempre luciendo sus pilchas gauchas, preparando sus caballos y sobre todo trasmitiéndonos los valores tradicionalistas de generación en generación, motivando a que mas gente de campo o no se sume a tener vivos el sentir patrio, a respetar los símbolos patrios y que no se pierdan esas tradiciones de tomar un mate junto a la familia, escuchar un buen folclore y leer el Martin Fierro.

Por el año 2004 el "Gaicho Barria" pudo concretar un sueño anhelado durante años, cada 10 de noviembre se celebra el Día de la Tradición día que nació el escritor Jose Hernandez defensor arquetípico gaicho y autor del inmortal Martin Fierro, obra cubre de la Literatura Gauchesca relato en forma de verso de la experiencia de un gaicho argentino, su estilo de vida, sus costumbres, su lengua y código de honor , la idea surge dado a que el día de la tradición solo se conmemoraba en la ciudad de Rio Grande con un desfile por las calles de esta ciudad. Esto motivo a comenzar a pensar en este proyecto, el tener el primer monumento en la provincia al José Hernández siendo el Martín Fierro su expresión máxima, con colaboración de la Municipalidad a cargo en ese momento y el escultor Gatty el proyecto de este ciudadano hoy lo podemos ver reflejado en el Paseo de las Rosas lugar donde seguramente en algún momento todos los vecinos de nuestra ciudad se congregan



ahí por alguna actividad. Desde ese entonces finalizada la obra año tras año este lugar es el punto de encuentro de actos por la conmemoración del Día de la Tradición y de todas las Asociaciones Gauchas y Tradicionalistas para conmemorar este día en donde se realiza un Desfile por las calles de nuestra ciudad, así con mas de 10 años ininterrumpidos la sueño del "Gacho Barria" de tener un lugar donde se puedan seguir manteniendo el legado de las tradiciones, un lugar donde se puedan desfilas luciendo las pilchas gauchas, un monumento donde las próximas generaciones al verlo investiguen de quien es Martin Fierro y Jose Hernandez pudo ser concretado.

Otra cosa que no queremos dejar de destacar la cabalgata que une a Ushuaia y Tolhuin por el Día del Gacho Fueguino es otra actividad mas que año tras año por el mes de Diciembre él ha sido el encargo de coordinar por nuestra ciudad toda la logística y convocatoria de participantes. Uniendo de esta forma a caballo por casi 3 días las tres ciudades Río Grande y Ushuaia el punto de encuentro para dicha celebración. También su participación en los actos tantos municipales como provinciales, estando siempre presente junto a los abanderados de la asociación y en eventos folclóricos bailando o simplemente acompañando las actividades que son generadas para no perder las tradiciones gauchas.

Hoy junto a la Asociación Tradicionalista de Doma y Folclore genera actividades abiertas a toda la comunidad de jineteadas y juegos y destrezas gauchas en el predio de la Asociación camino al parque nacional, espacio donde la comunidad disfruta de los eventos junto a sus familias.

Como mencionamos al principio de esta nota nos motivo a pedir este reconocimiento porque desde chiquitos sabemos, valoramos y acompañamos todo lo que lo que nuestro padre, esposo, abuelo y suegro hace por mantener vivas las tradiciones, sabemos el sentir gacho que tiene por nuestra patria, el querer que tiene por nuestra ciudad y provincia y es algo que nos trasmite día a día. Creemos que estas actividades que vecinos de nuestra ciudad deben ser reconocidas en vida por eso hoy días antes al Día de la Tradición elevamos esta solicitud.

Agradeciendo su tiempo y predisposición para nuestra familia saludamos atentamente a Usted.

Maria Muñoz Esposa
Barra Braian Nieto.
Tavella Liriana Nieto
Erica Adam (nuera)
Tavella Facundo (yerno)
M

Juan Pablo Barria
Hijo.
Bianca Valerie
Hija.
Barria Pedro
Hijo



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es difícil no conocer quien es el “Gaicho Barria”. Un vecino que desde 1982 viene impulsando las tradiciones gauchas; siendo participante de diferentes Asociaciones; como la de “Los Fueguinos”, “Los Gauchos Unidos”, la “Comisión de Doma rumbo a Jesús María”, y actualmente en la Asociación de Doma y Folklore.

Ha participado de todos los desfiles tradicionalistas del 12 de Octubre y transmitiendo de generación en generación los valores tradicionalistas y el respeto a los símbolos patrios.

En el año 2004, el Gaicho Barria, pudo concretar el sueño de celebrar en Ushuaia el día de la tradición, cada 10 de noviembre, logrando también que se erigiera en El Paseo de las Rosas, un monumento a José Hernández, autor del libro gauchesco “Martin Fierro”.

También ha coordinado año tras año cabalgatas uniando Ushuaia, Tolhuin y Rio Grande, conmemorando el Día del Gaicho Fueguino.

Actualmente, junto a la Asociación Tradicionalista de Doma y Folklore, genera actividades abiertas a toda la comunidad, de jineteadas y juegos y destrezas gauchas en el predio de la Asociación camino al Parque Nacional, espacio donde la comunidad disfruta de los eventos junto a sus familiares.

Creemos necesario reconocer la trayectoria de este gaicho, que ha dedicado su vida a sostener la cultura de nuestro pueblo; transmitiendo valores y verdades que nos precedieron y que nos acompañan hoy gracias a su tesón, su trabajo incansable, y fundamentalmente a su amor por la tierra, sus tradiciones y su Patria.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria .
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art.1º: Otorgar la distinción de “Reconocimiento al Merito” al Sr. Pedro Orlando Barría Muñoz, DNI: 18.789.079, por su aporte permanente a la Cultura Tradicionalista de Tierra del Fuego.

Art.2º: Hacer entrega al mencionado de la Medalla alusiva y el Diploma de Honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto por el art. 5º de la OM 3617.

Art.3º: De forma.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia